

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

3932 *Resolución de 23 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 58, de 23 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador social, Escala Administración Especial (Grupo A, Subgrupo A2), mediante el sistema de Concurso-Oposición restringido.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» n.º 7996, de 9 de marzo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Alfafar, 23 de marzo de 2017.—El Alcalde, Juan Ramón Adsuara Monlleó.